



**DIRECTRIZ ADMINISTRATIVA
UNIDAD ADMINISTRATIVA (UAMP)
MINISTERIO PÚBLICO**

15-15

TELS. 2280-2147, 2280-2148 o 2280-2150 – FAX 2280-2152

Fecha: 13 de octubre de 2015
De: Unidad Administrativa del Ministerio Público.
Para: Fiscales Adjuntos, Fiscales(as) Jefes(as) y Jefes de Oficinas
Asunto: Seguimiento del SEVRI-PJ 2015 II Semestre

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 37 Y 38 DE LA LEY ORGANICA DEL MINISTERIO PUBLICO, SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO PUBLICO LA SIGUIENTE DIRECTRIZ ADMINISTRATIVA:

De acuerdo a la circular 99-2009 de la Secretaría de la Corte, se solicita remitir el Seguimiento del SEVRI-PJ 2015 correspondiente al despacho bajo su cargo.

La misma deberá remitirse a más tardar el **30 de octubre de 2015**, vía correo electrónico a Equipo Institucional de Riesgos del Poder Judicial (riesgos@poder-judicial.go.cr) con copia a la Unidad Administrativa del Ministerio Público (mp-uadministrativa@poder-judicial.go.cr).

Para la debida confección, se adjunta el formulario con la matriz de seguimiento, la cual debe ser completada, basándose en la documentación del SEVRI-PJ 2015.

Aquellas oficinas que no tengan correo electrónico o que el mismo se encuentre interrumpido, pueden solicitar colaboración a la Administración Regional u otro despacho cercano, para remitir el documento o incluso utilizar cualquier otro medio similar.

Cualquier consulta o colaboración que requieran pueden comunicarse con esta Administración a los teléfonos 2280-2147, 2280-2148 o 2280-2150.

Atentamente

Lic. David Brown Sharpe
Administrador Ministerio Público